

IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la  
República Argentina  
*“Los usos de la Memoria y la Historia Oral”*

**“No es un día de duelo...es un día de surgimiento de algo nuevo”. Un  
análisis de los homenajes a docentes desaparecidos.**

Lic. Mariana Gudelevicius  
Programa de Historia Oral UBA/ CONICET  
mariana\_gudelevicius@hotmail.com

Introducción.

En la Ciudad de Buenos Aires, el 23 de marzo de 2000, la Legislatura sancionó la Ley N° 355 por la cual se declaró el 24 de Marzo como Día de la Memoria<sup>1</sup>. Un año después, la Legislatura porteña sancionó la Ley 546<sup>2</sup> por medio de la cual el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Dirección de Derechos Humanos, se comprometió a elaborar un listado de los alumnos/as, docentes y no docentes de establecimientos de todos los niveles educativos de la Ciudad que hubieren sido asesinados o permanecieran desaparecidos por causa del terrorismo de Estado entre los años 1976 - 1983<sup>3</sup>. Para esta tarea, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, convocaría a organismos de Derechos Humanos, a las comunidades educativas, a ex compañeros y ex alumnos y a las entidades gremiales<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> BOCBA N° 935 del 04/05/2000. La Ley N° 355 fue promulgada por medio del Decreto N° 552 del 18 de abril de 2000.

<sup>2</sup> BOCBA N° 1165 del 03/04/2001. La Ley 546 fue sancionada el 15 de marzo de 2001 y promulgada por medio del Decreto N° 361/2001 del 27/03/2001

<sup>3</sup> Ley 546. Art. 1: Artículo 1°.- El Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Dirección de Derechos Humanos, elaborará un listado de los alumnos/as, docentes y no docentes de establecimientos de todos los niveles educativos de la Ciudad que hubieren sido asesinados o permanecieran desaparecidos por causa del terrorismo de Estado entre los años 1976 – 1983.

<sup>4</sup> Ley 546 Artículo 2°.- A tal efecto, conjuntamente con la Secretaría de Educación, la Dirección de Derechos Humanos impulsará en los distintos establecimientos educativos de la Ciudad la participación de los centros de estudiantes, los estudiantes en forma individual o grupal, las

Así mismo, la búsqueda de información implementada por el gobierno porteño fue canalizada a través del Programa *Educación y Memoria*<sup>5</sup> dentro de un plan de trabajo que incluía la elaboración de listados de docentes detenidos desaparecidos y asesinados por el Terrorismo de Estado, la reconstrucción de historias de vida a través de distintos formatos y la organización de homenajes a los maestros desaparecidos en las distintas comunidades educativas donde se desempeñaron como docentes. Estas actividades fueron planteadas por los organizadores del Programa como una línea de acción con el objetivo de recuperar la memoria pedagógica y la valorización de experiencias ligadas a la militancia política.

De este modo, se habilitó un espacio de participación y reconocimiento, - legitimado por el marco legal- que venían reclamando algunos gremios, sectores docentes autoconvocados, organismos de Derechos Humanos y familiares. Además, permitió el inicio de una serie de actividades escolares relacionadas con el tema de la memoria. Sin embargo, este proceso fue modificándose en el tiempo y no estuvo exento de conflictos.

A partir de la observación participante de algunos homenajes que se realizaron en la Ciudad de Buenos Aires entre los años 2006 y 2008 y el análisis de entrevistas a organizadores y docentes asistentes, presentaremos, en las páginas siguientes, un recorrido por diferentes aspectos de este proceso.

Nos interesa rescatar la experiencia de los homenajes y las actividades que se generaron en torno de los mismos como un aporte para mantener vigente la iniciativa.

En el primer apartado, analizaremos el proceso de gestación de los homenajes y el devenir en el tiempo de esa experiencia.

---

autoridades escolares, el personal docente y no docente, las asociaciones de ex-alumnos, las organizaciones gremiales, organismos de derechos humanos y los miembros de la comunidad educativa del periodo indicado.

<sup>5</sup> El nombre completo es *Programa Educación y Memoria: La recuperación de la Memoria Pedagógica de la Ciudad de Buenos Aires*.

En el segundo, centraremos la atención en las vivencias y percepciones de los participantes.

### I.- El hueco en la historia

Desde el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 hasta el final de la dictadura, el bloque social en el poder implementó una feroz política represiva sobre amplios sectores con el objetivo de eliminar a aquellos con capacidad de impugnación y disciplinar al resto. Miles de docentes, al igual que otros trabajadores, sufrieron persecuciones, cesantías, arrestos, exilios secuestros, asesinatos o desapariciones. Según la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas, los trabajadores de la educación representan un seis por ciento del total de desaparecidos producidos por la última dictadura<sup>6</sup>.

Una de las explicaciones posibles para entender las modalidades y el diseño de la represión dictatorial en el ámbito educativo, se relaciona tanto con la creciente organización, movilización y visibilidad política desplegada por muchos sectores docentes desde mediados de los años cincuenta pero fundamentalmente desde finales de los años sesenta. En este sentido, la docencia, al igual que otros sectores sociales, políticos y culturales, ejercían una sostenida indisciplina social<sup>7</sup> que los ejecutores del golpe de Estado del 76, pretendieron clausurar al implementar el *Estado Terrorista*<sup>8</sup> en defensa del orden capitalista<sup>9</sup>.

---

<sup>6</sup> En cifras, el porcentaje corresponde, según indagaciones realizadas por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, a 600 docentes.

<sup>7</sup> Ya sea en tono de protesta/ resistencia o en diversos proyectos de reforma o transformación estructural.

<sup>8</sup> El trabajo más sistemático en la caracterización del terrorismo de Estado entre 1976 y 1983 en Argentina es el de Eduardo Luis Duhalde, quien definió esa modalidad como una nueva forma de *Estado de Excepción*, caracterizado por su doble faceta de *Estado Público/ Estado Clandestino* donde el terrorismo ya no es un elemento contingente sino que se incorpora como una actividad permanente del Estado con el objeto de desarticular la sociedad. Según Duhalde, esta doble realidad del Estado Terrorista –la *pública* y la *clandestina*– durante la última dictadura argentina, constituye la especificidad y la diferencia con otras formas de Estado tradicionales en América Latina, sea en sus formas democrático-parlamentarias o en aquellas dictaduras sujetas a una normativa pública autoimpuesta. Ver Duhalde, Eduardo L; *El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica*, Buenos Aires, Eudeba, 1999, pp.212 a 218.

<sup>9</sup> La dominación de clases se da a través de complejos procesos de cohesión y consenso que Antonio Gramsci caracterizó bajo el concepto de *hegemonía*. Cuando estos procesos se resquebrajan ocurre una crisis orgánica que, como señalaron varios autores, existía en Argentina desde 1955. Ver Portantiero, Juan Carlos “Clases dominantes y crisis política en la

Así mismo, para el régimen dictatorial, el logro de los objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN) se completaría una vez que las nuevas generaciones comprendieran y desarrollaran el “legado” que el golpe de estado pretendía instaurar.<sup>10</sup> Por ese motivo, durante el PRN el ámbito escolar fue concebido como un espacio para la lucha contra la subversión, asignándosele a los docentes un rol central en esa contienda. Sin embargo, la educación también fue considerada un ámbito que favorecía la infiltración subversiva, instrumentándose un aparato represivo en las instituciones escolares para erradicarla. Esta política fue acompañada de la censura de libros y contenidos, de prácticas capilares de control de la tarea pedagógica<sup>11</sup> y de una serie de regulaciones<sup>12</sup> al trabajo docente.

---

Argentina actual” en Braun, Oscar (comp.) *El capitalismo argentino en crisis*, Bs.As, Siglo XXI, 1973 y Pozzi, Pablo, *La oposición obrera a la dictadura (1976-1983)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2008, p14.

En ese sentido, el bloque social en el poder entre 1976-1983, en un contexto de *crisis orgánica*, se propuso la reestructuración económica, social, ideológica y política. De este modo, la pretendida legitimidad del *Estado Terrorista* radicaría en la postulada necesidad de esos métodos -de excepción y permanentes a la vez- para defender el orden social capitalista, contrarrestando -o suprimiendo- de manera eficaz y definitiva el “accionar” -en muchos casos, la existencia- tanto de grupos revolucionarios como de aquellos que protagonizaban una extendida indisciplina y movilización social en los años setenta. Véase entre otros: el mencionado trabajo de Eduardo L. Duhalde, p. 213 y 215; Armony, Ariel *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América central, 1977-1984*, Bs.As, UNQ; Canitrot, Adolfo; “La disciplina como objetivo de la política económica” en: *Desarrollo Económico*, Nº 76, Bs. As., 1980; Schvarzer, Jorge; *La industria que supimos conseguir. Una historia política y social de la industria argentina*, Planeta, Bs. As.; Cap. 9.

<sup>10</sup> Un abordaje de esta hipótesis puede consultarse en Gudelevicius, Mariana, “Argentina, 1976-1983: historias de solidaridad, oposición y resistencia a la dictadura en el ámbito escolar” en *Historia, voces y memoria. Boletín del Programa de Historia Oral*, Buenos Aires, El colectivo, volumen 2, primer semestre, 2008, p.75

<sup>11</sup> Ver Tedesco, Juan Carlos, Cecilia Bravslaski y Ricardo Carciofi *op.cit.*, Pineau, Pablo, *op.cit.*, Alejandro Vassiliades, “La regulación de las prácticas docentes en la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar: acerca de nuevos sentidos para la tarea de enseñar” Ponencia presentada en *IV Congreso Nacional y I Internacional de Investigación Educativa*, Río Negro, 2007. Miriam Southwell y Alejandro Vassiliades, “Regulación estatal y formación docente durante la última dictadura militar en la provincia de Buenos Aires”, ponencia presentada en *Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación*, Buenos Aires, 2007. Alejandro Vassiliades, “Enseñar durante la última dictadura militar en la Provincia de Buenos Aires: acerca de nuevos (y perdurables) sentidos para la escuela y los docentes”, en *Anuario de Historia de la Educación*, Buenos Aires, Prometeo, 2007 n.7 p.263-290. Laura G. Rodríguez, “El control social sobre los docentes durante la última dictadura militar. Un análisis de los sumarios administrativos en la provincia de Buenos Aires, 1976-1983”, *Cuadernos del CISH*, La Plata, Ediciones al Margen, 2007 vol.1 n.21 p.1-24. Laura G. Rodríguez, “Las políticas de control y sanción a los docentes durante la última dictadura militar” ponencia presentada en *XI Jornadas Interescuelas- Departamento de Historia*, Tucumán, 2007.

<sup>12</sup> Ver Rodríguez, Laura, “Las reformas al Estatuto del Magisterio en la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983)”, *Revista de Ciencias de la Educación*, Rosario, Laborde, 2007 vol. 2 n.2 p.1-21. De la misma autora “El control social sobre los docentes durante la última dictadura militar. Un análisis de los sumarios administrativos en la

Los resultados inmediatos de esa política represiva a nivel nacional fueron cientos de docentes asesinados y/o desaparecidos, miles de cesanteados, presos o forzados al exilio así como el vaciamiento de contenidos vinculados con la realidad social. En el largo plazo, los efectos de esa política continuaron en los modos en que ese aniquilamiento fue procesado en la memoria, en las representaciones y en las imágenes de esa experiencia<sup>13</sup>.

Si bien existieron numerosas iniciativas tanto de organismos de Derechos Humanos como de sectores docentes para instalar el tema en la currícula escolar, consideramos que la transición democrática estuvo marcada por el silenciamiento y la consiguiente enajenación de la memoria sobre el pasado reciente en general y de la represión escolar en particular. La siguiente reflexión realizada por una maestra, condensa esa percepción:

*“Hay un hueco en la historia, un pozo que no existe...que, que existe como pozo pero no como cosa. Que adentro de ese pozo haya cosas: experiencias de vida, momentos vividos... ¡No existe! Del 76 al 82, no existe...”<sup>14</sup>*

Lo antedicho es el marco desde el cual analizamos la experiencia de los homenajes, la cual fue el resultado de una lucha política. Uno de los obstáculos que emergieron de nuestro análisis se vincula con una fractura interna en el interior de las comunidades educativas-escala pequeña de una fractura social vigente-principalmente entre los docentes que vivenciaron el período dictatorial.

---

provincia de Buenos Aires, 1976-1983”, *Cuadernos del CISH*, La Plata, Ediciones al Margen, 2007 vol.1 n.21 p.1-24. y Rodríguez, L.G, “Los trabajadores del sector público durante la última dictadura militar. El caso de los docentes, las reformas al Estatuto y los sindicatos”, Ponencia presentada en las *II Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda, 2009.

<sup>13</sup> Daniel Feierstein sostiene que durante PRN se implementaron prácticas sociales genocidas con el objeto de destruir y reorganizar las relaciones sociales. Ver Feierstein, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. p 35 y pp. 308 a 388. Otros autores habían señalado con anterioridad algunos de los aspectos que toma Feierstein en su conceptualización. Ver, Duhalde, Eduardo, op.cit, p. 120; Paoletti, Alipio, *Como los nazis, como en Vietnam. Los campos de concentración en Argentina*, Bs.As, Asociación Madres de Plaza de Mayo, 1996; Rozitchner, León; *Las desventuras del sujeto político. Ensayos y errores*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996, p133. Por otra parte, la caracterización de la dictadura como genocidio responde a una discusión política e historiográfica con los que plantean el período en términos de guerra, aceptando la definición que había dado la Junta Militar.

<sup>14</sup> Entrevista a Adelina, 58 años, maestra, realizada en Capital Federal, febrero de 2008. Entrevistadora: Mariana Gudelevicius.

*“Todavía hay gente que dice “y bueno...”, que están desde el proceso militar... Tenemos compañeras que todavía dicen “algo habrán hecho”...Hoy.”<sup>15</sup>*

En las reflexiones de los docentes que entrevistamos para esta investigación aparece la percepción de un campo dividido que se había marcado durante la dictadura y que se mantuvo hasta el presente.

*“Adelina: Hoy, un maestro, hoy, tiene el mismo modo de pensar que un maestro del año setenta y cinco, setenta y seis y donde quieras llamarlo. Eso es lo que se vive. Acá, en esta escuela, somos cuatro o cinco que estamos para... Chicos jóvenes con los que yo converso mucho, muy criteriosos, pero eso ya viene, con ese bagaje, al ir a la universidad, entonces ya tienen otra.... Y otras, bueno, que ya vienen por su condición personal. Pero, en general (hace una pausa) no es así”*

*Entrevistadora: ¿Y vos creés que esto se va a revertir de alguna manera?*

*A: Lo veo difícil... (...)La primera vez que pusimos la placa y todo eso, yo no es que tuve problemas, porque nunca los tuve. Tengo una conducta de bien...pero, yo te digo, tuve gente que no me miró más de la misma manera. Y estamos en el 2008, en una apertura de criterio, hablando de los Derechos Humanos, hablando de la libertad y qué se yo cuánto y yo te puedo garantizar que me sentí igual que en el setenta y pico. Y yo te digo, que si en este momento hubiera un militar...esas maestras...te mandan al frente. Como en los setenta cuando pasaban las listas negras. Pero así, yo te lo garantizo, pero así, fehacientemente. Así. Entre los compañeros...”<sup>16</sup>*

Algunos de nuestros entrevistados señalaron que la apertura de diálogo y la posibilidad de concretar iniciativas vinculadas con la memoria fue posible a través de las nuevas camadas de docentes. Otros fueron más reticentes:

*“Del docente te puedo decir: o es...o no es. O participa...”<sup>17</sup>*

---

<sup>15</sup> Entrevista a Ricardo, 60 años, docente, realizada en Capital Federal, abril de 2007.  
Entrevistadora: Mariana Gudelevicius.

<sup>16</sup> Entrevista a Adelina, op.cit.

<sup>17</sup> Entrevista a Ricardo, op.cit.

A partir de mediados de la década del 2000, en un contexto de crisis, se produjeron una serie de actividades tendientes a revertir esta situación. Las actividades fueron impulsadas por organizaciones de Derechos Humanos, sectores docentes, gremios y el Estado porteño. Sin embargo, hasta el año 2004, las acciones de los diferentes agentes así como las del Gobierno de la Ciudad no fueron conjuntas. De acuerdo a la información que pudimos obtener, cada uno de estos grupos o instituciones implementó un plan de trabajo autónomo y, muchas veces, sin conocimiento entre sí, generándose un abanico de actividades paralelas y desarticuladas.

No obstante, en el período 2004/ 2008, la posibilidad de acordar un espacio de trabajo conjunto entre todas la entidades, permitió la consolidación de las actividades de homenaje.

La primera tarea consistió en aunar información para determinar la nómina de docentes desaparecidos o asesinados en el ámbito porteño.

Si bien la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas a mediados de los años ochenta había señalado que la docencia representaba un seis por ciento del total de desaparecidos, hasta el momento de la sanción de ley porteña no había datos oficiales sobre la nómina completa de docentes porteños desaparecidos. Tras arduas pesquisas y cruces de información, se estableció que los docentes asesinados y/o desaparecidos en el ámbito porteño fueron aproximadamente ciento ocho.

*“No es tarea fácil encontrarlos porque se choca con la poca información con que se cuenta. Y....cuando descubrimos esa ley empezamos a investigar y nos fuimos a la CONADEP, fuimos al Ministerio de Educación para los cesanteados, fuimos a las escuelas que teníamos la información, empezamos a descubrir gente desaparecida y llegamos a juntar una lista de 108 compañeros desaparecidos en Capital Federal, de los cuales tendremos menos de la mitad a sabiendas de dónde trabajaban. Todos los demás, no sabemos dónde estuvieron trabajando y todo y hay mucha reticencia todavía de algunos directores, sobretudo en escuelas medias, de entregar la documentación.*

*E: ¿O sea que en las escuelas está la documentación?*

*R: Mirá, no, no está la documentación. Porque en la escuela 4...yo trabajé casi catorce años en la escuela 4 y yo no sabía que había una compañera desaparecida. Y este...que era Patricia. Y bueno, ¿qué pasó? Cuando se descubrió...esta chica estaba embarazada y...cuando empezamos a buscar, la escuela, los registros, ella fue secuestrada el 5 de abril del...setenta y...siete... ¿Qué pasó? Buscamos en los registros, no figuraba. El registro personal, no figuraba. Fuimos un poco más para atrás y la daban como...cesanteada el 31 de diciembre del setenta y...seis. O sea que hicieron borrar todos esos registros...todas las firmas de la compañera durante ese período hasta que desapareció, hicieron modificar los registros y...la pusieron como cesanteada. Entonces, ¿viste? Así es muy difícil. Bueno, ahí teníamos una compañera que se recibió de maestra conmigo en el Normal de san Martín que era muy amiga de ella, siempre charlaban, entonces ella me empieza a contar cosas y así está la situación de muchos maestros en la Capital Federal que no podemos saber.*

*E: ¿Cómo busca...?*

*R: Cómo venga. La Capital Federal es el distrito. Entonces, bueno, descubrimos que en la escuela 15 del 21 hay uno, hay un compañero desaparecido, ahí vamos. Va toda la comisión”.*

La búsqueda de información devela parte de las modalidades y el diseño de la represión en el ámbito escolar porteño. La mayoría de las detenciones, secuestros y desapariciones se implementaron entre 1976 y 1978. En muchos casos, los docentes fueron secuestrados en sus lugares de trabajo o en cercanías del mismo. Así mismo, se comprobó la existencia de varios docentes porteños asesinados por la Triple A<sup>18</sup>.

Por otra parte, a partir del armado del listado, se comenzaron a organizar los homenajes tomando como fecha la de la desaparición. Los lugares de realización fueron las escuelas donde habían trabajado los homenajeados.

---

<sup>18</sup> Alianza Anticomunista Argentina. Fue un grupo paramilitar organizado con anuencia del gobierno para asesinar grupos opositores. Operó entre 1973 y 1975. Algunos de sus miembros formaron parte del aparato represivo dictatorial.



El gobierno porteño impulsó una serie de homenajes bajo su patrocinio directo que consistieron en la colocación de una placa recordatoria. Paralelamente, algunos gremios comenzaron a gestionar ante el estado de la Ciudad de Buenos Aires el uso de las instalaciones educativas para la realización de sus propios actos de recordatorio. Así mismo, grupos de docentes acompañados por organizaciones barriales, también plantearon iniciativas como la imposición de nombres de docentes y estudiantes desaparecidos o asesinados a establecimientos educativos.<sup>19</sup>

Por un lado, la multiplicidad de actividades muestra la existencia de iniciativas surgidas por distintos sectores que favorecen la instalación del tema en la esfera pública frente a una situación previa de silenciamiento del mismo. En este sentido, la gestación de estas actividades públicas que habilitan los trabajos de la memoria es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo y que requiere energías y perseverancia; tiene que haber alguien que lo promueva, que empuje y dirija sus energías hacia el fin deseado<sup>20</sup>. Sin embargo, sucede también que, al tiempo que se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento, cada uno de estos sectores pretenden el reconocimiento social y de legitimación política de una versión o narrativa del pasado. En el planteo que cada uno de estos grupos realiza está implícito el uso político y público que se hace de la memoria.

En el caso de la iniciativa oficial original, el objetivo de los homenajes y las actividades relacionadas era la valorización de experiencias ligadas a la militancia política. Con el paso del tiempo, los cambios de gestión en el gobierno fueron modificando esa iniciativa y dejaron de realizarse homenajes.

En relación a las entidades gremiales, en esta investigación seguimos la trayectoria de una de ellas, la Unión de Trabajadores de la Educación. En el caso de la UTE, a partir del 2003, comenzaron a gestionar ante las autoridades del estado porteño algunas propuestas para desarrollar en paralelo con los

---

<sup>19</sup> Algunos ejemplos son los de la Escuela N° 21 del D.E N° 19, la Escuela N° 2 DE N° 21 y el Centro de Formación Profesional N° 14

<sup>20</sup> Elizabeth Jelin denomina “emprendedores de la memoria” a los encargados de estas tareas. Ver Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, España, Siglo XXI, 2002, p49.

homenajes. Una de ellas fue la de realizar una serie de actividades con docentes y alumnos de las escuelas sede, vinculadas con el tema de los Derechos Humanos. Así mismo, se acordaron actividades que vincularan a los alumnos con los familiares de los docentes homenajeados.

Uno de nuestros entrevistados explicó que el motivo de esta negociación con el Gobierno porteño se vinculaba a una crítica al modo en que estaba encarando el tema de los homenajes el Gobierno de la Ciudad. En sus palabras:

*“Lo que primero (planteamos) fue...no hacer un acto de homenaje con una placa... (En mi escuela) pasó así, vinieron, hicieron el acto pero no se hizo ningún trabajo en la escuela... Entonces, eh...lo que nosotros propusimos es que dos meses antes o un período antes se trabajara con los chicos también.”<sup>21</sup>*

En el período 2006/ 2007 se realizaron varias actividades como las señaladas, donde familiares de los homenajeados junto a representantes del gobierno porteño y de los gremios, acudieron a las escuelas. Como participantes en las mismas pudimos observar cómo los alumnos se involucraron inmediatamente en la situación, preguntando, cuestionando, tratando de entender. También se involucraron en el armado de murales, banderas, semblanzas o preparando canciones. De todas las frases que escuchamos provenientes de los chicos, rescatamos dos que nos parece que condensan el ejercicio de la memoria que se buscó trabajar tanto en los talleres como en los actos.

La primera, la de un nene de jardín de infantes mientras le explicaba a su mamá por que las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo llevaban un pañuelo blanco en la cabeza:

“En el pañuelo están los hijos y lo llevan en la cabeza porque los están buscando”.

La segunda, de un chico de cuarto grado, a la salida de uno de los talleres:

“En la dictadura hubo muchos desaparecidos. Yo conozco la historia de uno”.

---

<sup>21</sup> Entrevista a Ricardo, *op.cit.*

## II.- Las cadenas que se restablecen

En la observación participante así como en el análisis de los testimonios orales recogidos, encontramos una serie de prácticas que transitan del espacio íntimo y privado, a otro que se vuelve público y colectivo. Por un lado, estos actos se constituyen en un espacio para transitar el proceso de duelo. De hecho, el protocolo indica que la bandera debe izarse a media hasta en señal de duelo. Sin embargo, observamos que cuando familiares y amigos del homenajeado, al compartir con el público presente recuerdos, imágenes, objetos de la persona que ya no está e incluso al compartir las emociones que la situación les genera, construyen un lazo con el resto de las personas donde el sentimiento de ausencia se torna colectivo. A partir de ese proceso, esa ausencia privada, íntima, familiar se vuelve una ausencia social. Y es en ese punto donde el duelo se socializa. Ya no es el duelo de un grupo particular sino el de toda la comunidad educativa. Y no se puede enajenar esa experiencia. En ese momento, es donde adquiere significado real el acto de homenajear. Esa placa que se coloca en las paredes de la escuela, se humaniza.

Por otra parte, los homenajes instalaron una nueva realidad en la cotidianeidad escolar. Los participantes entrevistados rescatan el hecho de poder hablar abiertamente de temas como la dictadura, los desaparecidos y la militancia, muchas veces vedado para el espacio escolar. En relación con esto último, la siguiente frase, expresada en uno de los discursos durante los homenajes, condensa esta idea:

*“No es un día de duelo, al contrario, es un día de surgimiento de algo nuevo”<sup>22</sup>.*

Así mismo, permitió restablecer las cadenas de la memoria. Al finalizar los actos, observamos como los alumnos espontáneamente se acercan a abrazar a los familiares, a las Abuelas y las Madres presentes. Además, observamos cómo después del acto formal, los chicos se acercan en pequeños grupos alrededor de las placas y se explican unos a otros sus interpretaciones sobre los hechos.

---

<sup>22</sup> Discurso realizado por Haydée, directora de uno de los establecimientos donde se realizó un homenaje. Marzo de 2008.

Otro ejemplo lo constituyen los ex alumnos de los docentes desaparecidos que al enterarse del acto no sólo concurren sino también colaboran aportando información.

*“Ricardo: En el 76. En agosto del ´76 se lo llevaron a mi primo de la puerta de la escuela. La Escuela 23. El trabajó acá muchos años y también era muy querido en la escuela 10... Casualmente nosotros fuimos haciendo....cuando hicimos el homenaje allá, empecé a repartir también por acá. Si lo conocen de acá mucho tiempo, acá puede haber gente que puede ir a la 23. Y estábamos en (en la puerta de un banco) Justo cerraba y le dijimos al portero: “ haceme un favor, por favor, ¿no le podrás decir al gerente o a quién sea si por favor puede pegar esta foto que para nosotros es muy importante? Acá viene mucha gente...” La miró y le dijimos: “mirá, te dejamos un teléfono por las dudas si alguien quiere conversar con nosotros”. Nos llama por teléfono. “Escúcheme. ¿Ustedes trajeron de una escuela un mural? Acá en la foto, estoy yo”. (Se ríe) ¡Era alumno de mi primo! Creo que era gerente de una parte del banco, ¿no? Así que él enseguida vino. Y después armamos el año pasado, el acto acá, en la escuela 10 con los ex alumnos de todos los tiempos, de mi primo...”*

Por otra parte, para aquellos docentes que trabajaron durante la última dictadura y vivenciaron algún tipo de persecución, el participar en los actos de homenaje genera un efecto movilizador muy fuerte.

En primer lugar, en aquellos que fueron compañeros de trabajo del homenajeado, observamos la necesidad de completar aquello que quedó trunco. Por ejemplo, en uno de los actos, estuvo presente Marta, una compañera de trabajo de la docente homenajeada. Marta no quiso ser entrevistada porque no se acordaba lo que había sucedido. Sin embargo, un tiempo después, se volvió a homenajear a esa docente y Marta estuvo presente nuevamente. En esa oportunidad, se nos acercó pidiéndonos disculpas porque seguía sin recordar. En ese momento, se acercaron una amiga y el hermano de la docente homenajeada. Sin dar tiempo a las presentaciones, Marta, tomando su cartera con las dos manos y respirando hondo, como quién quiere acelerar una situación, empezó a hablar:

*“Marta: \_ La última vez que la vi, estábamos en ese aula (señala un aula), charlando, porque uno de mis hijos tenía un problema en la vista y lo había operado y justo el hermanito de ella tenía también un problemita en la vista y yo le conté cómo había sido la operación de mi hijo. Hablamos de eso. Me preguntaba como había sido porque la mamá quería operarlo y yo le conté el tratamiento que estaba haciendo con mi hijo, qué especialistas lo habían tratado...esas cosas. Ella estaba embarazada y ese día tenía turno con el obstetra así que terminamos de hablar y se fue para allá...y después nos enteramos lo que le había pasado porque vino la madre a buscar su delantal y sus cosas...Fuimos compañeras pero no se mucho de su vida. Ella era muy reservada.-*

*Amiga: \_ Pero en la intimidad era un cascabel...siempre alegre...era muy tímida pero cuando entraba en confianza era otra persona...*

*M: \_ ¿y supieron algo más de ella?*

*A: \_ Nada. Ni de ella ni del marido. Los secuestraron a los dos el mismo día...*

*M: \_ ¿Y del bebé? Porque ella estaba embarazada de tres meses ¿Se sabe si nació?*

*A: \_ No sabemos nada. No creo...*

*M: ¿Y de por qué se la llevaron? Acá no sabíamos de su militancia. En realidad de esas cosas no se hablaba. Veníamos a trabajar y listo...*

*A\_ y sí, no eran épocas para contar nada...*

*M: es que ahora que lo pienso, casi todos los que trabajábamos acá hacíamos algún tipo de trabajo social...era muy común...no tanto estar en un partido pero si hacer trabajo social. Yo trabajaba en una villa...mi marido me llevaba con el auto y después me iba a buscar...yo llevaba a mis hijos...era otra época...por eso yo pienso que nos pudo pasar a cualquiera... estabas ahí y no te dabas cuenta de lo que pasaba...hasta que alguien denunciaba un caso. Por ejemplo ahí en la villa unas monjas habían armado una congregación, vivían ahí, hacían cosas por la gente y un día un grupo empezó a denunciar que a las monjas les había pasado algo, que las habían secuestrado y después yo me di cuenta que ese fue el caso de las monjas francesas... (En ese momento de acerca el hermano de la homenajead).*

*A: Él, es el hermano de Patricia.*

*M: La última vez que la vi a tu hermana estuvimos hablando de vos... ¿Cómo estás de la vista?*

*Hermano :( emocionado). Me operé...gracias...*

*M: ¿y tu mamá? ¿Cómo está después de todo esto?*

*H: Ella ahora está muy enferma...*

*M: ¿y del bebé supieron algo?*

*H: creemos que nació... lo estamos buscando..."*

Los procesos de la memoria son sociales, es decir, la gente recuerda solamente los acontecimientos que ha repetido y elaborado en sus discusiones con otros. Como plantea Maurice Halbwachs "es en la sociedad donde la gente vuelve a recordar, reorganizar y localizar sus memorias".

Los acontecimientos extremos o experiencias traumáticas, por su parte, se destacan en las dificultades para ser representados, en virtud de su mismo carácter traumático pero además en las dificultades para ser escuchados.

El ejemplo de Marta, muestra una situación real, observada también en otras investigaciones que realizamos<sup>23</sup>, en donde se conjuga el silencio autoimpuesto junto a la ausencia de un espacio en donde canalizar el recuerdo traumático. Consideramos que los actos de homenaje habilitan ese espacio.

En relación a lo anterior, uno de los emergentes en las entrevistas realizadas a participantes de los homenajes fue, justamente, la aparición de ese espacio. En el siguiente fragmento, se observa esa percepción:

*"Entrevistadora: ¿Qué significó para vos este homenaje? ¿Cómo te sentiste?*

*Adelina: Todo, me pasa todo. Ebulle la sangre, la memoria aparece de golpe pero de una manera terrorífica, estee...ves a tus compañeros que se fueron. Te ves vos escapando de la villa porque venían los tiros, estee, yéndome a la provincia diciendo "me voy de vacaciones", no se, cualquier cosa fue eso...eso fue cualquier cosa. Es como que...Sí, a mí esto... A parte, pensé que nunca iba*

---

<sup>23</sup> Nos referimos a trabajos de construcción de biografías familiares de detenidos/desaparecidos. Las conclusiones de esa investigación están disponibles en Gudelevicius, Mariana y María Belén Menéndez, "Historia Oral, memorias y subjetividades de la última dictadura argentina. Reflexiones a partir de estudios de casos." En *V Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008.

*a llegar esto. Yo creí que esto quedaba así, NN...enterrado para toda la vida (con énfasis).*

*Cuando yo me veo en una escuela donde no se podía abrir la boca, donde te pasaban una lista para que vos digas quién era fulano y mengano, y de repente vos puedas hacer un discurso y hablar de vos, por ejemplo, vos te tocás y decís: “no puede ser”. Que yo, en la misma escuela donde me tenía que cuidar hasta de mear, porque esa es la palabra, de repente yo pueda hacer un discurso rememorando todo aquello que fue...pero que está. ¡No lo podía creer! A mí me movió todos los cimientos. Me movió toda la humanidad a mí, ¿eh? Porque... vos ponete a pensar: pasan treinta años y vos podés abiertamente o medianamente (refuerza la segunda idea), medianamente abierto, podés rememorar y conmemorar, rendirle honores a una persona que militó. ¡Es de locos! Vos ponete a pensar. ¡Es de locos! Es... ¡Argentina año verde! Una cosa que no podía llegar a ser nunca pero fue. Y es... vos decís, ¡no puede ser! A mí me conmovió, me conmovió profundamente. Me vino la facultad, lo que yo hacía, lo que no hacía, lo que pensaba. Cuando era delegada, cuando me reunía y hablaba en público y que se yo... Y bueno, te viene todo, ¿viste? Hasta te sentís de veintipico de años (se ríe) Es cierto, es cierto. Y bueno...<sup>24</sup>*

Reflexiones finales.

En esta breve descripción de de las actividades que tuvieron como objetivo homenajear a docentes desaparecidos, nos propusimos analizar algunas cuestiones que, a nuestro entender, resultaron significativas.

La mirada plasmada, fue la nuestra. Desde esa mirada planteamos que todas estas actividades posibilitaron la entrada a la escuela de temas que, muchas veces, estaban vedados.

Rescatamos el valor social y pedagógico de la experiencia que, lamentablemente, en muchas escuelas dejó de hacerse, en parte, por resistencias, en parte, por cambios en la política del estado porteño.

---

<sup>24</sup> Entrevista a Adelina, op.cit.

Como todos los espacios que se abren con esfuerzo, la continuidad del mismo también demandará esfuerzo. Pero vale la pena.